

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

PABLO VÁZQUEZ

Conmemoran 85 años de la Policía Bancaria e Industrial

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Pablo Vázquez, encabezó la ceremonia por el 85 aniversario de la creación de la Policía Bancaria e Industrial y afirmó que la institución ha sido pieza clave el resguardo, vigilancia, custodia y protección de personas, valores e instituciones públicas. Durante el acto se dio la bienvenida a 224 nuevos policías de siete generaciones, graduados del Instituto de Formación Profesional y Desarrollo Policial.

Redacción



FOTO: ESPECIAL



Cumple PBI 85 años; se gradúan 224 polis

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) cumplió 85 años de su fundación y lo celebró con la graduación de 224 agentes que se suman a sus filas.

“(La PBI) ha sido pieza clave en el resguardo, vigilancia, custodia y protección de personas, valores, instituciones públicas, empresas, instituciones bancarias e instalaciones estratégicas”, reconoció el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, en su cuenta de X.

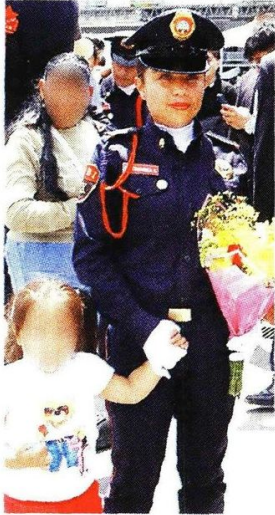
Agregó que este aniversario es celebrado con la suma de 224 nuevos policías bancarios que pertenecen a siete generaciones de graduados del Instituto de Formación Profesional y Desarrollo Policial.

Los mismos se integrarán a los distintos servicios que ofrece la PBI, como seguridad intramuros, protección a personas funcionarias y seguridad en el traslado de valores.

Así como funciones de guías técnicos de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes, agentes de seguridad procesal y agentes de seguridad ciudadana.

La Cadete Cyntia Janet Martínez, en representación de los graduados, pidió a sus 102 compañeras y 122 compañeros hacer siempre lo correcto para honrar a la institución y a sus familias.





■ Entre los cadetes graduados en la corporación, 102 son mujeres.



■ Egresados del Instituto de Formación Profesional y Desarrollo Policial, 224 nuevos policías bancarios se graduaron.

Especial



■ La PBI se fundó el 21 de septiembre de 1941. Es una corporación especializada en la atención de servicios de seguridad.



CERCANÍA CON CIUDADANÍA ES CLAVE: SSC

PBI festeja sus 85 años con graduación de 224 agentes

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

En el marco de su 85 aniversario, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México celebró la graduación de 224 nuevos policías —102 mujeres y 122 hombres— correspondientes a siete generaciones.

La ceremonia tuvo lugar en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, en la alcaldía Iztacalco.

Los recién graduados se incorporarán a servicios

especializados como seguridad intramuros, protección de funcionarios, traslado de valores, seguridad procesal y guías técnicos en atención a adolescentes.

Durante el evento, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, destacó que la capital vive un momento clave en materia de seguridad bajo la estrategia impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Asimismo, el secretario exhortó a los nuevos elementos a mantener cercanía con la ciudadanía y presencia permanente en el territorio para facilitar el ejercicio de sus derechos.

Por su parte, el director general de la PBI, Oswaldo Cantellano Ledezma, recordó que la corporación opera desde el 21 de septiembre de 1941 brindando protección a sectores gubernamentales, bancarios e industriales gracias a la disciplina de sus integrantes. A nombre de sus compañeros, la cadete Cynthia Janet Martínez llamó a portar el uniforme con orgullo e integridad.





Foto: Especial

La ceremonia, encabezada por el titular de la SSC, Pablo Vázquez, tuvo lugar en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.



Se gradúan 224 cadetes del Instituto de Formación Policial; se sumarán a la PBI

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Un total de 224 cadetes concluyeron su formación profesional y se incorporarán a la Policía Bancaria e Industrial (PBI), corporación que cuenta con más de 16 mil elementos y que ayer conmemoró 85 años de su creación.

Los policías, 102 mujeres y 122 hombres, pertenecen a las generaciones 361 a 367 del Instituto de Formación Profesional y Desarrollo Policial, y entre sus funciones estarán la seguridad intramuros, protección a funcionarios, traslado de valores, así como labores de guías técnicos de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes y agentes de seguridad procesal.

La ceremonia de graduación se realizó en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, en la alcaldía Iztacalco, donde los elementos estuvieron acompañados por sus familiares y celebraron con pastel y música de mariachi.

Durante la ceremonia, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, resaltó el momento histórico que vive la policía en materia de seguridad y construcción de paz, por lo que llamó a mantener cercanía con la población y presencia en el territorio.

Entre los graduados había quienes viven en la periferia y durante los tres meses de preparación enfrentaron dificultades económicas, aunque contaron con el respaldo de sus familias para concluir esta etapa.

Una de ellas es Yoselin Betzabé Herrera, de 25 años, quien reside en Chimalhuacán, estado de México, quien durante su formación enfrentó dificultades para cubrir sus gastos de traslado, por lo que recibió el apoyo de su madre y sus abuelos.

Contó que antes de incorporarse a la PBI laboraba como seguridad privada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde se dedicaba a la revisión de equipaje, y fue ahí donde comenzó su interés por la corporación: “se veían hermosos sus uniformes, su

disciplina”. Entre sollozos, su madre dijo que “es un orgullo para la familia”.

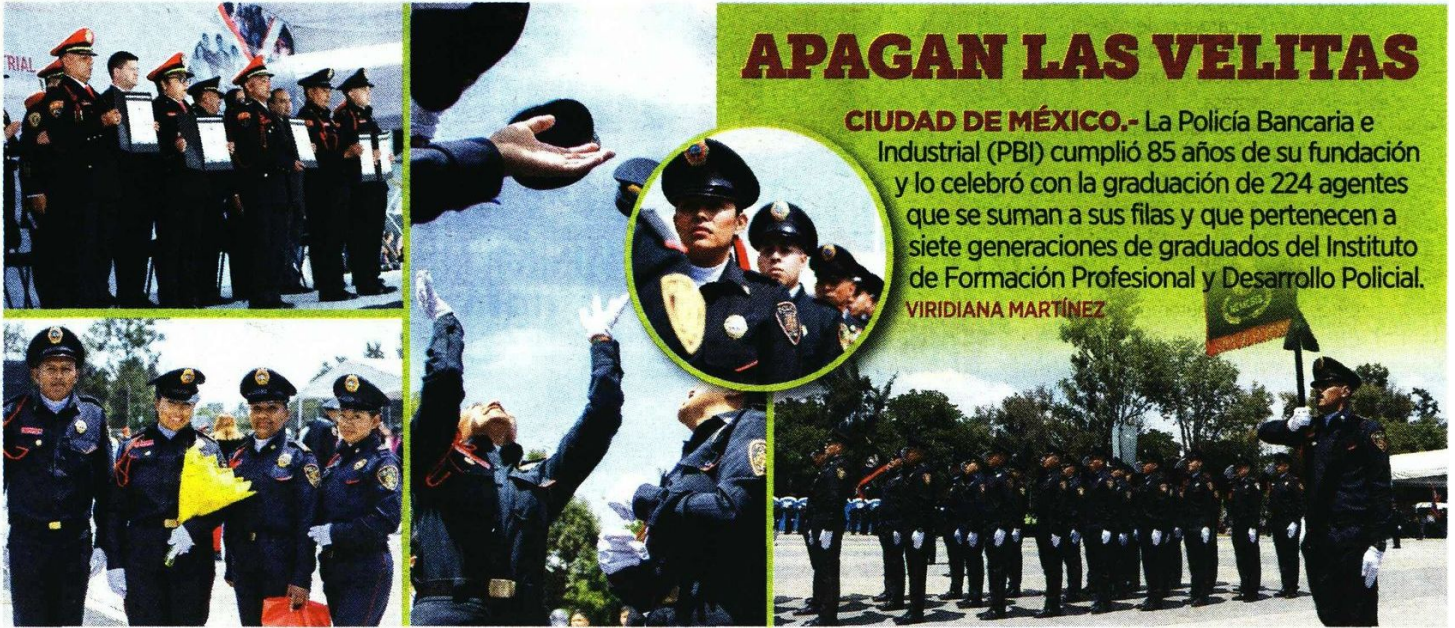
Mientras Mauricio Saúl Álvarez, de 22 años y proveniente de Chalco, estado de México, señaló que una de las principales dificultades durante su formación fue mantenerse alejado de sus seres queridos y no percibir ingresos. Agregó que su deseo es ascender de rango a mediano plazo.





◀ En el Instituto de Formación Profesional y Desarrollo Policial, 102 mujeres y 122 hombres lograron concluir su formación académica para incorporarse a la Policía Bancaria e Industrial.
Foto Luis Castillo





APAGAN LAS VELITAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Policía Bancaria e Industrial (PBI) cumplió 85 años de su fundación y lo celebró con la graduación de 224 agentes que se suman a sus filas y que pertenecen a siete generaciones de graduados del Instituto de Formación Profesional y Desarrollo Policial.

VIRIDIANA MARTÍNEZ



INICIÓ SU FUNCIONAMIENTO EN 2003, EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Conduce sin alcohol cumple 23 años y millones de pruebas

RODRIGO CEREZO

Resultado. La Secretaría de Seguridad Ciudadana afirmó que está consolidado como uno de los programas más eficientes para inhibir accidentes

A 23 años de su implementación en la Ciudad de México, el programa Conduce sin alcohol se ha consolidado como una de las políticas públicas de prevención vial más emblemáticas y efectivas de la capital.

Desde su puesta en marcha en el año 2003, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha realizado más de 2 millones 400 mil pruebas de alcoholimetría con el objetivo primordial de salvar vidas, disminuir los hechos de tránsito e inhibir la conducción bajo los efectos de bebidas embriagantes.

Tan solo en lo que va de la actual administración capitalina, del periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2026, los elementos de la policía capitalina han aplicado cerca de 100 mil pruebas de aire espirado.

Como resultado de estos despliegues preventivos, más de 25 mil conductores superaron los límites normativos y fueron remitidos

al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, popularmente conocido como *El Torito*.

Paralelamente, 24 mil 624 vehículos han sido enviados a los diversos depósitos vehiculares de la metrópoli, en el marco de una operatividad que abarca 8 mil 710 puntos de control instalados estratégicamente en las 16 alcaldías.

La dependencia policial aprovechó la conmemoración para recordar a la ciudadanía cuáles son los límites legales vigentes en la Ciudad de México. Para los conductores de vehículos particulares, el nivel máximo permitido es de 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre o de 0.4 miligramos por litro en aire espirado.

Por el contrario, para los operadores del transporte público, transporte escolar, unidades de carga y vehículos de emergencia, la normativa establece tolerancia cero, por lo que no deben presentar ninguna cantidad de alcohol al momento de conducir.

Muestra de esta labor constante fue el operativo especial "Conduce sin alcohol. Fiestas Patrias 2026", implementado entre el 11 y el 20 de septiembre; durante dicho periodo, el personal policial aplicó 121 mil 561 pruebas AlcoStop, que detectan la presencia de alcohol en el ambiente interior del habitáculo, y mil 242 pruebas directas de alcoholimetría.

Esta vigilancia patria dejó un saldo de 434 personas remitidas y 429 automóviles trasladados al corralón.

El proyecto, surgido originalmente en la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, arrancó operando únicamente en dos puntos de revisión localizados en la colonia Juárez y la colonia Obrero Popular.

En la actualidad, la Seguridad Ciudadana despliega hasta 16 puntos de control simultáneos en fechas de alta movilidad y festividades, distribuidos según mapas de siniestralidad y en diversos horarios.



puntos de control han sido instalados estratégicamente en las 16 alcaldías





Cayeron en *El Torito* 288 mil 552 personas en 23 años de alcoholímetro

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

En ese lapso se aplicaron 2 millones 400 mil pruebas // Apenas del 11 al 20 de septiembre pasados, 434 dieron positivo

Una de cada 10 pruebas del programa Conduce Sin Alcohol resultó positiva en 23 años de operación, por lo que los conductores que rebasaron el límite permitido de esa sustancia fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social conocido como *El Torito*.

Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) apunta que en ese lapso se aplicaron más de 2 millones 400 mil pruebas, de las cuales 288 mil 552 resultaron positivas al superar el índice permitido.

En tanto, de octubre de 2024 a septiembre de 2026, elementos de la SSC aplicaron cerca de 100 mil pruebas, de las cuales más de 25 mil dieron positivo. Como parte de estas acciones, 24 mil 624 vehículos han sido remitidos a diferentes depósitos vehiculares, mientras el programa ha operado en 8 mil 710 puntos instalados en las 16 demarcaciones.

Asimismo, la dependencia informó que del 11 al 20 de septiembre, policías realizaron 121 mil 561 pruebas AlcoStop, proceso mediante el cual se detecta el nivel de alcohol dentro de los vehículos, así como mil 242 pruebas mediante aire espirado, de los cuales 434 conductores dieron positivo, por lo que 429 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

La SSC indicó que continuará con las acciones de prevención y seguridad vial mediante el programa, con el propósito de inhibir hechos de tránsito y contribuir a salvar vidas.

De igual manera, exhortó a los conductores a actuar de manera responsable y, en caso de consumir alcohol, evitar manejar y optar por transportes que les permitan llegar con seguridad a sus destinos.

El programa inició el 19 de septiembre de 2003, cuando Andrés

Manuel López Obrador se desempeñaba como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal. De acuerdo con la dependencia, desde entonces el dispositivo ha sabido adaptarse a los cambios mediante adecuaciones a su normatividad y con la participación ciudadana.



CUMPLE 23 AÑOS EL ALCOHOLÍMETRO.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que durante este tiempo de la implementación del programa Conduce sin Alcohol, los elementos de Tránsito aplicaron más de dos millones 400 mil pruebas para prevenir algún accidente vehicular por el consumo de bebidas embriagantes. La autoridad detalló que sólo de octubre de 2024 a septiembre del presente año ha hecho 100 mil tests en la materia, de los cuales más de 25 mil automovilistas resultaron positivos, por lo que se les remitió al famoso Torito.



Foto|Especial



“Conduce Sin Alcohol” suma más de 2 millones de pruebas en 23 años

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) conmemoró 23 años del programa “Conduce sin Alcohol”, que desde 2003 ha realizado más de dos millones 400 mil pruebas de alcoholimetría para prevenir hechos de tránsito relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas y proteger la integridad de las personas conductoras.

Las autoridades informaron que de octubre de 2024 a septiembre de 2026, se han aplicado cerca de 100 mil pruebas de alcoholimetría, de las cuales más de 25 mil conductores resultaron positivos y fueron llevados al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como “Torito”.

En estas acciones, 24 mil 624 vehículos han sido remitidos a diferentes depósitos vehiculares, mientras que el programa ha operado en ocho mil 710 puntos instalados en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Específicamente, entre el 11 y el 20 de septiembre, personal de la SSC, adscrito al Programa “Conduce Sin Alcohol. Fiestas Patrias 2026”, realizó 121 mil 561 pruebas AlcoStop, correspondientes al ambiente interior de los vehículos, y mil 242 pruebas de alcoholimetría, mediante aire espirado.

Como resultado, 434 conductores superaron el límite permitido de alcohol, por lo que 429 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular. • (Jorge Aguilar)





CONDUCE SIN ALCOHOL SUPERA 2.4 MILLONES DE PRUEBAS EN 23 AÑOS

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México conmemoró el 19 de septiembre el 23 aniversario del programa "Conduce sin Alcohol", implementado desde 2003 como una estrategia de prevención de accidentes viales.

De acuerdo con la dependencia, desde su creación se han realizado más de 2 millones 400 mil pruebas de alcoholimetría en la capital.

Entre octubre de 2024 y septiembre de 2026, el programa efectuó cerca de 100 mil pruebas, de las cuales más de 25 mil conductores obtuvieron un resultado positivo y fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como "El Torito".

Durante ese mismo periodo, 24 mil 624 vehículos fueron trasladados a distintos depósitos vehiculares, mientras que los operativos de revisión se llevaron a cabo en 8 mil 710 puntos distribuidos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

La SSC señaló que el programa continuará con acciones de prevención y seguridad vial relacionadas con el consumo de alcohol, con el objetivo de reducir la siniestralidad y contribuir a salvar vidas.

La dependencia también hizo un llamado a la ciudadanía para actuar de manera responsable al conducir y evitar manejar después de consumir bebidas alcohólicas, y recomendó utilizar alternativas de transporte para llegar de manera segura a sus destinos.

Por Redacción



La SSC conmemoró el aniversario del programa en la CDMX. **Cuartoscuro**



Celebran 23 años del programa Conduce sin alcohol

Redacción

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México conmemoró el 23 aniversario del programa *Conduce sin Alcohol*, que desde su creación en 2003 ha realizado más de 2 millones 400 mil pruebas de alcoholimetría para prevenir accidentes viales.

La dependencia informó que entre octubre de 2024 y septiembre de 2026 se aplicaron cerca de 100 mil pruebas, de las cuales más de 25 mil resultaron positivas. Los conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como *El Torito*.

Durante ese mismo periodo, 24 mil 624 vehículos fueron trasladados a depósitos vehiculares, mientras que el programa operó en 8 mil 710 puntos de revisión distribuidos en las 16 alcaldías de la capital.

La SSC señaló que el operativo continuará con acciones de prevención y seguridad vial para reducir los accidentes relacionados con el consumo de alcohol y contribuir a salvar vidas. La dependencia llamó a la población a evitar conducir después de consumir bebidas alcohólicas y utilizar alternativas de transporte para llegar con seguridad a sus destinos.

2

MILLONES 400 MIL PRUEBAS

de alcoholimetría se han realizado desde la creación del programa. Entre octubre de 2024 y septiembre de 2026 se aplicaron cerca de 100 mil.



Foto: cuartoscuro.com



ARMAN RETA DE FRONTÓN

REFORMA / STAFF

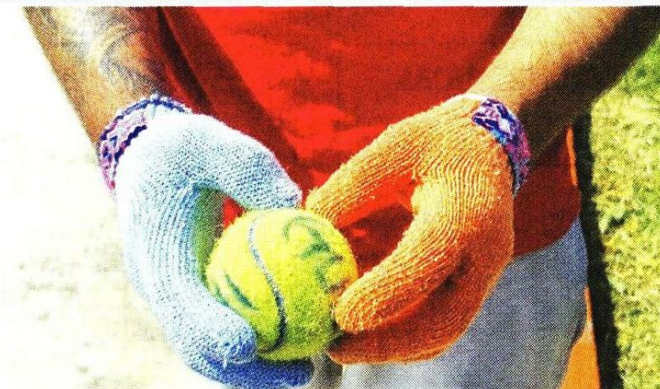
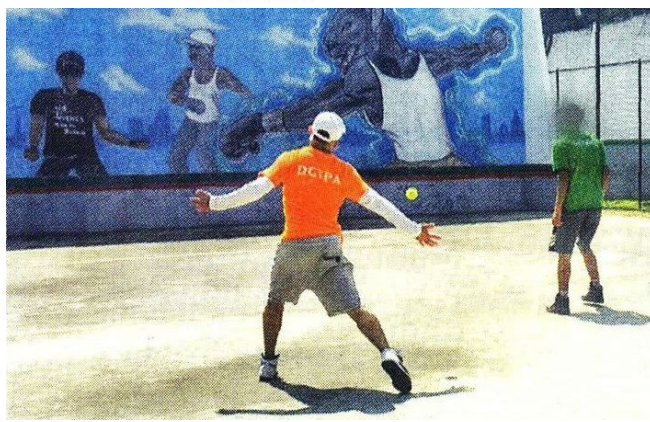
El torneo "Intercentros de Frontón, Edición Adolescentes en Conflicto con la Ley 2026" se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Especializado de Atención para Varones Adolescentes, ubicado en la Alcaldía Tlalpan, informó la SSC.

La justa se realizó con el objetivo de fortalecer la convivencia, el trabajo en equipo y

la práctica deportiva como herramientas para el desarrollo integral de los adolescentes.

En la jornada deportiva participaron 46 adolescentes y adultos jóvenes, de los cuales 38 son varones y 8 mujeres, representantes del Centro de Atención Especializada para Mujeres Adolescentes.

Al término de las competencias se realizó la entrega de medallas.





RESCATAN ÁGUILA

Una águila fue rescatada ayer por bomberos en Azcapotzalco. El ejemplar presentaba una lesión en el ala izquierda; fue entregada a la Brigada de Vigilancia Animal para su atención.



PAGAN COSTOS BAJOS POR CARROS

Rematan patrullas

ARTURO RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los antiguos vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) también pueden tener una segunda vida fuera de las corporaciones policiales. Los Dodge Charger Pursuit que fueron utilizados como patrullas pueden ser adquiridos por particulares mediante procesos de venta y subasta, siempre que cuenten con la documentación que acredite su procedencia y baja administrativa.

Uno de estos casos es el de Ingrid Salinas, estudiante de criminología, quien adquirió un Dodge Charger que anteriormente fue utilizado como patrulla por un monto de 90 mil pesos.

La joven aseguró que la operación fue realizada con la documentación correspondiente y que recibió la factura del vehículo.

“Tengo los papeles en regla y la factura emitida por la SSC. Fue excelente oferta adquirir un carro de ese tipo al precio que pagué; claro que con la ayuda de mis padres y ahorros pude conseguirlo, pero no imaginé que las refacciones y arreglos salieran caros”, explicó. Sin embargo, después de la compra comenzaron los gastos. Ingrid señaló que las reparaciones y refacciones necesarias para mantener el vehículo han representado un desembolso importante.

ADAPTAN



Los antiguos vehículos policiales pueden pasar de perseguir delincuentes a formar parte del parque vehicular de particulares

VERIFICAR



Además de revisar el estado mecánico, los interesados deben verificar que la unidad cuente con factura, baja administrativa y documentación que permita acreditar su procedencia.





Deben retirar elementos oficiales para venta



Las azules ahora aborda el tema de la corrupción

ARACELI MADRIGAL

El Sol de México

La segunda temporada enfrenta al primer cuerpo de mujeres policías con un asesino y con Tlatelolco

En la segunda temporada de la serie *Las azules*, el productor Fernando Rovzar quería mostrar la escala de grises que es México, un país en donde es muy difícil determinar el bien y el mal, donde todos tenemos la posibilidad de ser buenos o malos.

La serie ambientada en la década de los 70, e inspirada en hechos reales, está protagonizada por Bárbara Mori, Ximena Sariñana, Natalia Téllez y Amorita Rasgado, quienes dan vida al primer cuerpo de mujeres policías de la Ciudad de México, en un ambiente dominado prioritariamente por hombres.

El cofundador y director creativo de Lemon Studios explica que la primera entrega se situó un mes antes del halconazo porque no quería confundir los temas: quería hablar de feminicidios y del cuerpo policiaco de mujeres conocido como *Las azules*.

"En la segunda temporada no solamente quería hablar del halconazo, quería hablar de Tlatelolco, del gobierno, de la relación con el gobierno. La segunda temporada va de un asesino de policías y de un México que lo celebra, un cuerpo policiaco de mujeres que tienen una responsabilidad, un juramento de atraparlo, pero al mismo tiempo están yendo en contra de lo que quiere el país", explica en entrevista.

"No es una cuestión en esta temporada necesariamente de género, son cuatro azules lideradas por su mentor Octavio Romandía (Miguel Rodarte) intentando hacer sentido del efecto domi-

nó que provocan estos asesinatos de policías y mantenerse íntegros ellos mismos en esta lucha".

Mostrar no solamente al policía corrupto o malo, sino que la corrupción es algo sistemático en el país, era también importante para el productor.

"La corrupción no es de un policía o de una mujer policía, es de un sistema que no solo la permite, sino que el propio sistema exige la corrupción y dentro del cuerpo policiaco de nuestro país hay personas muy valiosas que quieren hacer las cosas bien, atrapar al malo, hacer justicia, limpiar las calles", sentencia.

A través de la plataforma Apple TV+ la serie se estrenó el 12 de agosto, teniendo episodios nuevos cada miércoles hasta llegar al final de temporada el próximo 30 de septiembre. La historia arranca con un nuevo asesinato que lleva al equipo de *Las azules* a descubrir un secreto relacionado con la masacre estudiantil de 1968 en Tlatelolco.

Rovzar destaca que si algo puede esperar el público es que incluso *Las azules* siendo mujeres se pueden corromper y los detectives siendo hombres pueden volverse honestos, por lo que la historia no trata solamente de un tema de género, sino más bien de quiénes somos como mexicanos.

Además de las protagonistas, uno de los personajes que regresa es el de Octavio Romandía, quien en la primera temporada aceptó formar el grupo de mujeres policías a cambio de un puesto en la policía que siempre había buscado.

El actor que lo interpreta, Miguel Rodarte, detalla que lo veremos desafiar muchos de los principios de la época, viendo el valor de las personas más allá del género y los prejuicios.

"Mi personaje se va transformando conforme estas mujeres van ocupando un lugar importante y activo dentro de



la corporación, y creo que el que ellas vayan también transformándose va haciendo que el resto de los hombres lo hagan. Él empieza a convertirse verdaderamente en un mentor y en una especie de protector de *Las azules*, de querer abrirse el paso y lo va haciendo entre consciente e inconscientemente, lentamente", comparte.

"El lazo que va teniendo él con los demás compañeros dentro de la corporación se va profundizando más y eso va dando cabida a que *Octavio* vaya recuperando un lugar que perdió dentro de la corporación".



FERNANDO ROVZAR
DIRECTOR

"En la segunda temporada no solamente quería hablar del halconazo, quería hablar de Tlatelolco, del gobierno, de la relación con el gobierno"



Miguel Rodarte es Octavio Romandía, su mentor



FOTOS CORTESÍA: APPLE TV+



La serie se inspira en las primeras mujeres policías en México



Refuerzan la vigilancia alrededor del Cetis 33

Tras asesinato de joven de 18 años, la Secretaría de Seguridad Ciudadana instala carpas para que agentes supervisen inmediaciones del plantel mañana y tarde

—**ARTURO ORDAZ DÍAZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con un dispositivo de seguridad por la mañana y por la tarde, alumnos del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (Cetis) número 33, en la colonia Prados del Rosario, regresaron a clases este lunes, luego del asesinato de un joven ocurrido hace cuatro días, el jueves 17 de septiembre, afuera de las instalaciones educativas.

De acuerdo con policías de los módulos instalados frente al plantel, el operativo se mantendrá de manera indefinida o hasta que decidan las autoridades.

“Yo creo que estaremos aquí hasta que acabe este ciclo. Nosotros tres (policías) vamos a estar en las carpas a lo largo del día, pero en la mañana y en la tarde viene un operativo con más compañeros, desde autoridades de la alcaldía hasta elementos de Tránsito”, mencionó el uniformado.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se observó la instalación de tres carpas azules sobre el camellón ubicado frente al Cetis, equipadas con mesas blancas y logotipos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

En las carpas de la SSC se colocaron pancartas con recomendaciones para los estudiantes, entre ellas caminar acompañados, utilizar rutas iluminadas, compartir su ubicación con alguien de confianza, evitar el uso del celular mientras caminan, no exhibir objetos de valor, prescindir de audífonos en la vía pública y solicitar ayuda en caso de emergencia.

En la acera ubicada frente al

Centro de Estudios está una cruz de flores blancas acompañada de una veladora, un cigarro y una lata de cerveza abierta.

“Había como 30 policías aquí afuera, desde los de chaleco fosforescente hasta los de Tránsito. Yo llegué aquí a las 6:30 de la mañana y ya estaba el operativo”, explicó un vendedor de tamales ubicado frente a las puertas principales del centro educativo.

De acuerdo con el ambulante, la zona suele ser muy tranquila, sobre todo durante el turno matutino; sin embargo, por la tarde se registra una mayor actividad.

Una vecina señaló que vive en la zona desde hace 10 años y que nunca había presenciado una situación como el ataque ocurrido la semana pasada. “Ésta es una de las colonias más seguras de El Rosario, no pasaba de que los muchachos se pelearan, pero algo como lo que pasó [el homicidio] no había sucedido”.

Comentó que el ambiente por las mañanas es muy tranquilo, aunque por las tardes suele ser un poco más agitado.

“Luego vienen los porros del CCH Azcapotzalco a tirar petardos y se van, pero no pasa a mayores. Aunque esto ya tiene mucho tiempo que no sucede”, dijo. ●



VECINA DE LA ZONA

Ésta es una de las colonias más seguras de El Rosario, no pasaba de que los muchachos se pelearan, pero algo como [el homicidio] no había sucedido”





Los estudiantes del plantel educativo circulan con normalidad en una colonia que para vecinos es muy tranquila.



En la ofrenda al joven asesinado se colocó una cruz con flores acompañada de una veladora, cigarro y una lata de cerveza.





Policías asignados para vigilar frente al plantel educativo indicaron que el operativo se mantendrá de manera indefinida o hasta que decidan las autoridades.



TAMBIÉN PORTABAN DROGA

Capturan a 4 pistoleros

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Como resultado de las acciones para inhibir delitos de alto impacto en la alcaldía Coyoacán, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a cuatro hombres en posesión de un arma de fuego corta y varias dosis de droga.

Los hechos ocurrieron cuando operadores del C2 Sur informaron a los oficiales sobre detonaciones de arma de fuego en la calle Pascale y la avenida Escuinapa, de la colonia Pedregal de Santo Domingo, por lo que se trasladaron al lugar.

Al arribar, los uniformados observaron a cuatro sujetos a bordo de un vehículo color negro, por lo que se aproximaron para verificar la situación. En ese momento, los sospechosos intentaron huir del sitio; sin embargo, fueron interceptados y se les realizó una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron un arma de fuego corta, un cargador con dos cartuchos útiles y dos percutidos, 27 bolsitas con marihuana y una bolsa con la misma hierba a granel.

Por estos hechos, los hombres de 30, 32 y dos de 33 años de edad fueron detenidos y presentados, junto con los objetos asegurados y el automóvil, ante el agente del Ministerio Público correspondiente.



LESIONES



Cabe señalar que, tras realizar un cruce de información, se supo que uno de los detenidos, de 33 años de edad, cuenta con una presentación ante el agente del Ministerio Público por el delito de lesiones culposas, registrada en 2020.



Les cayó la voladora

FOTO: ESPECIAL



**Regularizados,
solo el 0.8%
de vehículos
eléctricos
personales
en la capital**



PLAZO VENCE EL 20 DE NOVIEMBRE

Solo 1,754 vehículos eléctricos han sido registrados en CDMX

Semovi estima más de 200 mil unidades en circulación; cifra representa solo el 0.8 por ciento

AURELIO SÁNCHEZ

Desde el 1 de julio y hasta mediados de agosto de 2026, apenas mil 754 vehículos eléctricos personales habían concluido su registro ante la Secretaría de Movilidad (Semovi), frente a un universo estimado de más de 200 mil unidades que circulan en la Ciudad de México. La cifra representa solo el 0.8 por ciento

El registro digital de los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (VEMEPE) y Vehículos Eléctricos Personales (VEP) comenzó el 1 de julio de 2026 mediante el Sistema de Trámites Vehiculares de la Ciudad de México.

La cifra disponible, correspondiente a mediados de agosto, representa menos de uno por ciento del parque estimado y muestra una amplia brecha entre las unidades que circulan y las que habían concluido el proceso de regularización.

Para los vehículos que ya estaban en circulación antes de la entrada en vigor del nuevo esquema, el plazo de regularización vence el 20 de noviembre de 2026.

CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS

La regulación establece diferencias entre estos vehículos. Los VEMEPE tipo A cuentan con motores de 250 watts a un kilowatt, alcanzan velocidades superiores a 25 kilómetros por hora y pesan menos de 35 kilos.

Los VEMEPE tipo B tienen características similares en potencia y velocidad, pero su peso va de 35 a 350 kilos.

Ambos deben contar con placa, tarjeta de circulación y Distintivo de Movilidad Eléctrica.

En tanto, los VEP tienen un motor menor a 250 watts y una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora. Estos requieren Distintivo de Movilidad Eléctrica y constancia de inscripción, pero no placa ni tarjeta de circulación.

Para realizar el trámite se solicita identi-

ficación oficial, documento que acredite la propiedad, archivo XML del CFDI y comprobante de domicilio en la Ciudad de México con una antigüedad máxima de 90 días.

En el caso de los VEMEPE, después de la validación digital, el propietario debe acudir a un módulo para cotejar los documentos originales y recibir, en su caso, las placas, tarjeta de circulación y distintivo correspondientes.

AUMENTO DE ACCIDENTES

El rezago en la regularización ocurre mientras los registros disponibles muestran un incremento de hechos de tránsito relacionados con scooters eléctricos.

Información obtenida mediante transparencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señala que en 2020 se registraron 10 hechos de tránsito relacionados con scooters eléctricos, con 12 personas lesionadas.

Para 2024, la cifra aumentó a 113 hechos y 119 personas lesionadas.

Esto representa un incremento de más de diez veces en los hechos registrados entre ambos años, aunque las cifras no corresponden exclusivamente a las categorías VEP y VEMEPE creadas por la nueva regulación.

En tanto, Semovi, contabilizó 437 accidentes relacionados con vehículos eléctricos ligeros entre 2024 y el primer trimestre de 2026. Sin embargo, esta categoría incluye bicicletas eléctricas y scooters, por lo que no puede equipararse directamente con los VEP y VEMEPE.

VACÍOS DE INFORMACIÓN

Uno de los vacíos de información está relacionado con el uso de estos vehículos para transportar menores de edad.

Hasta el corte disponible no existe una estadística oficial que permita determinar cuántos VEP o VEMEPE son utilizados para llevar niños a las escuelas, ni cuántos siniestros han ocurrido durante esos trayectos.

Tampoco hay un desglose público que permita identificar la edad de los pasajeros involucrados en los hechos de tránsito o determinar cuántos ocurrieron durante viajes escolares.

Para realizar el trámite se solicita identificación oficial, documento que acredite la propiedad, archivo XML del CFDI y comprobante de domicilio en la CDMX con una antigüedad máxima de 90 días





El registro digital comenzó el 1 de julio de 2026



SE CUELGAN DE CHAPULTEPEC

Olvida PAN cual es la prioridad

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras el PAN capitalino aprovecha la polémica por el proyecto de un museo militar en el Bosque de Chapultepec para cuestionar al Gobierno federal, en Miguel Hidalgo, demarcación gobernada por el panista Mauricio Tabe, los problemas de seguridad siguen formando parte de la agenda vecinal.

La diputada panista Laura Álvarez, esposa del alcalde, respaldó la oposición al proyecto y aseguró que existen otras prioridades para el gasto público. También planteó que los recursos destinados a la obra podrían utilizarse para hospitales, medicamentos y seguridad.

Sin embargo, los propios registros de incidencia delictiva muestran que la alcaldía enfrenta un volumen importante de denuncias. Entre enero y mayo de 2026 se contabilizaron más de 5 mil delitos en la Miguel Hidalgo y mayo se convirtió en el mes con mayor incidencia del año, con mil 110 casos.

Los datos contrastan con el discurso de la administración de Tabe, quien ha presumido una reducción de delitos de alto impacto y ha presentado a Miguel Hidalgo como una demarcación con mejores indicadores de seguridad. La propia estrategia de seguridad de la demarcación contempla cientos de elementos de Policía Auxiliar. De acuerdo con información reportada en julio, Miguel Hidalgo contaba con 402 elementos contratados por la alcaldía.

En ese contexto, Álvarez acusó al Gobierno federal de priorizar una obra que, desde su perspectiva, no es urgente y llamó a una eventual resistencia civil junto con vecinos.

ESPOSA



Laura Álvarez, esposa de Mauricio Tabe, cuestiona el proyecto en Chapultepec, mientras Miguel Hidalgo acumula más de 5 mil delitos en cinco meses





Se contempla que así se verá el museo militar



**PESE A OPERATIVOS
DE CASARÍN**

Permanecen en
AO los autos
abandonados **CDMX 10**

EN REALIDAD LA INCIDENCIA SIGUE SIENDO ELEVADA

APARENTE AO RETIRO DE AUTOS CHATARRA

Aunque la alcaldía asumió un operativo como parte de las acciones para liberar vialidades, aún no hay suficientes resultados

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Como parte de las acciones para liberar vialidades en la alcaldía Álvaro Obregón —demarcación administrada por Javier López Casarín— se implementó un operativo de retiro de autos abandonados. Sin embargo, aunque la administración presume de eficiencia en la materia, en realidad es una problemática que se atiende de forma poco efectiva al interior de este perímetro, pues existen 235 casos de vehículos reportados que forman parte del espacio público y no son atendidos en su totalidad.

Durante las últimas semanas, la administración encabezada por el morenista ha insistido en

ejecutar operativos en aras de liberar la vía pública, por lo cual se han implementado diversas estrategias que involucran las siguientes vertientes.

Sin embargo, a pesar de la eficiencia que aparenta la alcaldía Álvaro Obregón para realizar el retiro de vehículos abandonados, así como su ingreso al programa de chatarrización, en realidad la anterior es una problemática que se encuentra lejos de ser erradicada. Por ejemplo, uno de los rubros bajo los cuales un habitante de la capital puede reportar esta situación es mediante la categoría de “retiro de vehículos”; la siguiente es mediante la categoría “vehículo abandonado/chatarrización”.

Es así que, de acuerdo con la información compilada por Locatel en su Tablero de Solicitudes *0311, en la categoría de retiro de vehículos, la demarcación ubicada al poniente de la ciudad registra los siguientes números: en el periodo comprendido entre el 10 de junio y el pasado 9 de septiembre, los ciudadanos reportaron 210 casos, de los cuales fueron atendidos 30. Por otro lado, en el mismo periodo, los residentes obregonenses solicitaron la chatarrización de 25 vehículos los cuales, aparentemente, no tenían movilización en un periodo de 15 días. Sin embargo, solo con atendieron 8 reportes.



CASARÍN



· Durante las últimas semanas, la administración encabezada por el morenista ha insistido en ejecutar operativos en aras de liberar la vía pública

68

por ciento de la incidencia es ignorada por las autoridades



· La incidencia en la vía pública sigue siendo notoria



FALLA VIGILANCIA

Registran nuevos episodios violentos

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Un año después del asesinato de Jesús Israel dentro del plantel del CCH Sur, la escuela ha enfrentado nuevos episodios de violencia y conductas de riesgo, incluso después de la implementación de medidas de seguridad y control de acceso.

En este periodo se han documentado al menos dos incidentes en los que estuvieron involucradas armas blancas.

Los dos casos se registraron en mayo; el primero cuando un estudiante fue lesionado superficialmente con una navaja durante una riña en un baño; en el segundo, una joven intentó agredir con un arma blanca a un integrante de Espora Psicológica, el programa de atención psicológica del CCH.

Espora brinda atención y orientación a estudiantes dentro de la estructura de servicios del propio plantel.

El primer incidente ocurrió alrededor del mediodía, en el baño del edificio N. De acuerdo con la dirección del CCH Sur, se trató de "una riña" en la que uno de los estudiantes resultó con "lesiones menores" en un brazo.

Esta situación generó preocupación entre estudiantes, quienes cuestionaron que un hecho de violencia ocurriera dentro del plantel a menos de un año del asesinato de Jesús Israel.

A estos sucesos se suma un hecho distinto ocurrido recientemente: un estudiante de quin-

to semestre, en estado de ebriedad, rompió un vidrio de un baño.

El incidente quedó registrado en video y posteriormente circuló la versión de que el joven había sido atacado en los baños.

Por este hecho, el estudiante recibió una amonestación y deberá acudir a pláticas relacionadas con la prevención de adicciones.

Los tres incidentes ocurrieron después de que el CCH Sur comenzó a reforzar sus mecanismos de seguridad, entre ellos los controles de acceso mediante torniquetes.

2

INCIDENTES

con armas blancas se han registrado en el último año al interior del CCH Sur, según testimonios compartidos por estudiantes.



Foto: Especial

Recientemente un alumno ebrio rompió un vidrio.



Bajan feminicidios en CDMX y Edomex en primeros 8 meses

—GISELA GONZÁLEZ
GRANADOS Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Reportan que en la capital han ocurrido 24 casos y 31 en la entidad mexiquense

Los feminicidios registran una baja de 11.1% en la Ciudad de México y de 20.5% en el Estado de México de enero a agosto de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, indican cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En la Ciudad de México se registraron 24 feminicidios en lo que va de los ocho meses de este año, tres casos menos que los 27 contabilizados durante el mismo periodo del año pasado.

De ese universo, siete fueron cometidos con arma blanca, ocho con arma de fuego, uno con otro elemento y en ocho casos no se especificó el elemento que fue utilizado para asesinar a la mujer.

Venustiano Carranza es la alcaldía donde se ha registrado el mayor número de feminicidios en el periodo referido de 2026, con cinco casos; seguido se encuentran Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, donde se registraron tres feminicidios en cada una de las alcaldías.

Iztapalapa, Xochimilco y Álvaro Obregón se sumaron a la lista, con dos feminicidios reportados, en cada alcaldía.

En Benito Juárez, Tlalpan, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco se registró un caso, en cada una. Además,

más, en la capital se registraron 70 tentativas de feminicidio durante los primeros ocho meses de 2026.

Durante todo 2025, la Ciudad de México registró 44 feminicidios.

REDUCCIÓN TAMBIÉN EN EDOMEX

En el Estado de México se contabilizaron 31 feminicidios de enero a agosto de 2026, ocho casos menos que los 39 registrados durante el mismo periodo de 2025.

De los casos registrados este año, seis fueron cometidos con arma blanca, tres con arma de fuego, 19 con otro elemento y en tres casos no se especificó el elemento utilizado.

Toluca y Texcoco son los municipios mexiquenses que registraron más casos con tres mujeres que fueron asesinadas y cuyo homicidio se tipificó como feminicidio.

En Zumpango, Naucalpan, Chimalhuacán, Valle de Chalco, se registraron dos casos. Mientras que los municipios de Tequixquiac, Tultepec, Chalco, Juchitepec, Coatepec Harinas, Cuautitlán México, Huixquilucan, Ixtapaluca, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Nezahualcóyotl, El Oro, Tlalnepantla, Tultitlán, Tecámac y Amanalco, registraron un caso, en cada uno de los municipios.

Durante todo 2025, la entidad registró 55 feminicidios. ●

11.1%

DISMINUYÓ

el porcentaje de feminicidios en la CDMX de enero a agosto del 2026, comparado con el mismo periodo del 2025, según datos del SESNSP.





En ocho meses, en la CDMX se han registrado 24 feminicidios y uno fue el de Edith Guadalupe dentro de un edificio en Av. Revolución.



LA VOZ DEL CENTRO



PROCENTRÓNICO
ASOCIACIÓN CIVIL

GUILLERMO A. GAZAL ORDUÑA*

Diálogo y promoción

El Centro Histórico (CH) no puede vivir únicamente reaccionando a sus problemas. Necesitamos pasar a una nueva etapa: la del diálogo permanente, la coordinación y la promoción de nuestra zona y lo que tiene para ofrecer.

Por eso, retomamos una petición que hemos planteado desde hace tiempo y que hoy resulta más urgente que nunca: establecer reuniones regulares entre la jefa de Gobierno, las autoridades responsables, empresarios, comerciantes y vecinos del CH.

No se trata de una reunión más. Necesitamos una mesa de trabajo permanente, con seguimiento a acuerdos y objetivos concretos. Una mesa donde podamos hablar de seguridad, movilidad, calles cerradas, comercio en vía pública, limpieza, servicios, recuperación de espacios y todos aquellos problemas que diariamente afectan a quienes vivimos, trabajamos e invertimos en el corazón de la Ciudad.

El CH no puede ser identificado solamente por sus conflictos. Tenemos una historia comercial extraordinaria, patrimonio, cultura, gastronomía, hoteles, restaurantes, tiendas y miles de empresarios y trabajadores que todos los días mantienen viva esta zona.

Es momento de construir, junto con el Gobierno de la Ciudad, grandes campañas de promoción del CH: temporadas comerciales, actividades culturales, eventos gastronómicos, rutas turísticas, promociones especiales y estrategias que incentiven a los capitalinos y visitantes a regresar, caminar, comprar, comer y disfrutar de nuestras calles.

Desde Procentrónico reiteramos que no buscamos privilegios ni confrontación. Queremos participar, aportar ideas y trabajar de la mano con las autoridades y los vecinos.

El CH es el corazón de México. Recuperar su grandeza y su dignidad debe ser una tarea de todos.

***Presidente de Procentrónico**





ALTA DIRECCIÓN

IVÁN RAMÍREZ
VILLATORO

@VanchoMX

El impuesto oculto de la logística

Cuando una camioneta de reparto necesita cámaras hacia el frente, atrás y en el interior, botones de pánico conectados con los centros C4 y C5, monitoreo permanente y rutas diseñadas también en función del riesgo, la inseguridad deja de ser un problema policiaco para convertirse en un factor de competitividad.

Jorge Torres Aguilar, presidente de FedEx Express México, me decía en una plática reciente que esos recursos forman parte de los mecanismos preventivos y reactivos de la compañía, junto con el intercambio de información con las autoridades sobre incidentes, rutas y modus operandi.

FedEx no desglosa cuánto representa esa protección dentro de sus costos en México, aunque el dato resulta menos importante que el mecanismo. Proteger una unidad, modificar un recorrido o reaccionar ante un incidente requiere dinero, tiempo y personal que terminan incorporados al precio de mover mercancías.

Ese sobre costo convive con otros frenos que Torres Aguilar ubica dentro de la misma ecuación, entre ellos la infraestructura, los procesos aduaneros y la dificultad de conectar cualquier origen con cualquier destino sin perder eficiencia. Incluso la volatilidad del combustible se incorpora mediante una tarifa dinámica o *fuel surcharge*.

El problema adquiere otra dimensión conforme el comercio electrónico se aleja de los grandes corredores urbanos. Conectar unos 32 mil códigos postales significa hacer viable que un productor de Juchitán venda a un consumidor en Sonora o Campeche, con compromisos de entrega medidos en horas y una estructura de costos que tenga sentido para ambos.

México dedica buena parte de la conversación económica a las inversiones que puede atraer mediante el *nearshoring*, aunque habla mucho menos de cuánto cuesta trasladar dentro del territorio los insumos y productos asociados con ellas. Sin una red logística competitiva, la ventaja geográfica pierde fuerza antes de llegar a la frontera.

En esa factura aparece un gravamen que no fue aprobado por el Congreso ni se cobra en una caseta, pero se reparte entre transportistas, empresas y consumidores. Es el costo de la inseguridad, un impuesto que viaja oculto dentro de cada paquete.

SALA DE JUNTAS: Novo Nordisk decidió abrir una nueva etapa bajo una identidad más breve. La farmacéutica utilizará Novo como nombre cotidiano, aunque conservará Novo Nordisk A/S como razón social.

El movimiento viene acompañado por The Novo Way, una renovación cultural que busca imprimir velocidad, claridad y competitividad, manteniendo el foco en diabetes, obesidad y seguridad del paciente.

En México, la operación encabezada por **Patricia Field** tendrá que aterrizar el cambio en un mercado estratégico por el peso de ambas enfermedades y la disputa farmacéutica.

El reto será demostrar que la simplificación de la marca puede traducirse en acceso, cercanía con los pacientes y capacidad de respuesta, porque cambiar el nombre resulta más sencillo que cambiar la experiencia de atención. ■





Héctor de Mauleón EN TERCERA PERSONA

El escándalo que viene para el gobierno de Aguascalientes

Las autorizaciones fueron firmadas por funcionarios que hoy forman parte del gobierno panista.

El caso Next Energy se ha convertido en una bomba para la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, y muy pronto le va a explotar. Se trata de un escándalo de contratos públicos firmados en 2019, cuando ella era presidenta municipal de la capital del estado, para la construcción de una planta solar que nunca se llevó a cabo.

Las autorizaciones de aquel proyecto fueron firmadas por funcionarios que hoy forman parte tanto del gobierno de la panista como del Poder Judicial del estado. Es decir, son ellos los encargados de investigar el caso.

El principal involucrado, Eugenio Maiz Domene, propietario de Next Energy, fue aprehendido en diciembre de 2025 y recluido en el Centro de Reclusión Social Varonil de Aguascalientes, bajo una acusación de fraude.

Entre enero y junio de 2026 se le abrieron cuatro carpetas más. Aunque por medio de juicios de amparo jueces federales han ordenado en varias ocasiones su libertad, Maiz Domene sigue preso. De acuerdo con su defensa, "no ha salido ni un solo día: cada vez que una resolución lo iba a dejar libre, apareció una orden de aprehensión nueva o se le volvió a imponer la prisión".

En una recopilación de las irregularidades del caso, la defensa del detenido sostiene que "hay documentos fechados antes de los hechos que supuestamente les dieron origen, órdenes de aprehen-

sión de las que no existe un registro que se pueda verificar y acusaciones que se sostienen en el dicho de una sola persona, sin video y sin el objeto del delito".

En círculos empresariales de Aguascalientes la preocupación es la misma: que Maiz Domene pague lo que tenga que pagar, pero que esto se haga bajo el debido proceso y no bajo "lo que a todas luces es una persecución desde el gobierno del estado para tapan la participación en el escándalo de quienes hoy son funcionarios del estado, y lo que es peor: para tapan la relación entre funcionarios del estado y el dueño de Next Energy".

En una carta enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum, el detenido pide la intervención de autoridades federales para que se revisen las cinco carpetas: "Estoy dispuesto a que se investiguen los hechos y a enfrentar cualquier procedimiento conforme a derecho. Lo único que pido es que las acusaciones sean revisadas por autoridades ajenas a los intereses del gobierno de Aguascalientes", escribe.

"No le pido que ordene mi libertad. Lepido que impida que sigan inventándose delitos para evitarla", agrega.

En ese documento de cuatro cartillas escritas de puño y letra, Maiz Domene afirma ser víctima de una persecución. Empresarios locales han manifestado su inquietud ante las presuntas irregularidades y la falta de certeza que acompaña el caso Next Energy.

En una convocatoria a los medios, la defensa ha anunciado que expondrá

las irregularidades presentes en las carpetas y presentará pruebas de actos de corrupción vinculados al Poder Judicial de Aguascalientes. Entre la documentación, habría información que puede sacudir por completo las estructuras políticas del estado. ●





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC